

ALTIBAJOS SECTORIALES

MARIANO RUIZ-FUNES

mruizfunes@gmail.com

Retos para la proveeduría nacional en hidrocarburos

Esta semana la Secretaría de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos anunciaron las principales características de la tercera licitación de la denominada “Ronda 1” para exploración y explotación de petróleo y gas, la cual presenta diferencias importantes en relación con las dos licitaciones anteriores que todavía están en proceso. En primer lugar, se concursarán 26 campos terrestres “maduros” –es decir, que ya fueron explorados y/o explotados en el pasado por Pemex pero que dejaron de ser prioritarios por su baja rentabilidad con respecto a otros yacimientos--, en comparación con los de aguas someras (baja profundidad) de las dos primeras licitaciones. Por tanto, el riesgo relativo para nuevos operadores es menor; evidentemente, también el rendimiento esperado.

Segundo, ahora se utilizará el modelo de contrato de licencia (idéntico a una concesión), que involucra compromisos mínimos de inversión, una contraprestación al Estado, el pago de regalías y que el licenciataria incurra en los costos a su propio riesgo (no hay recuperación); en contraste, los dos primeros paquetes operarán bajo de la figura de producción compartida entre el operador y el Estado. En principio, las licencias son esquemas más fáciles de supervisar y auditar que los contratos de producción compartida, tanto en los ingresos como en los costos, lo que implica una menor carga burocrática para autoridades reguladoras y operadores.

Otra diferencia es el tamaño y características de las empresas que podrán participar. Mientras que en las dos primeras licitaciones el capital mínimo requerido es de 10 mil millones de dólares, en la tercera dicho capital se ubica entre 5 y 200 millones de dólares dependiendo de las áreas a evaluar y explotar. También, los requisitos de experiencia y capacidad demostrada cambian: se solicita para las personas, en vez de a las empresas. Si bien las autoridades han planteado que esos cambios “representan una oportunidad para que las empresas mexicanas, tanto las existentes como las de nueva creación, operen en este tipo de campos y obtengan la experiencia necesaria para incursionar en áreas más complejas en futuras rondas licitatorias”, ello no necesariamente será el caso en la medida que en México tampoco abunda personal debidamente calificado y con la experiencia en ese tipo de campos, ya que hasta ahora casi todo se concentra en Pemex. No obstante, sin duda es un avance.

El mayor reto será cumplir con los porcentajes mínimos de contenido nacional; es decir, con la contribución de bienes, servicios y obras que se producen en México a los gastos totales de inversión y operación. En las primeras dos licitaciones el contenido nacional mínimo se fijó en 13% y 17% para la exploración,

respectivamente, y en 25% para el desarrollo hasta alcanzar 35% en 2025. Para la tercera, los porcentajes se establecieron en 22% durante el periodo de evaluación de dos años, y 27% para el primer año de desarrollo hasta 38% en 2025. Esos parámetros mínimos no son menores frente a la ausencia de un verdadero programa de desarrollo de proveedores de industria petrolera nacional, que debiera involucrar aspectos de capacitación e integración de la industria con el sistema educativo medio y superior; procesos de certificación de calidad; acceso y desarrollo de tecnologías; esquemas de financiamiento y de garantías de crédito; y alianzas estratégicas con empresas de otros países. Hoy nada de eso está en el radar y es precisamente donde se ubican las mayores demandas de la industria —sobre todo pequeña y mediana— que provee a Pemex.

A la industria automotriz, actualmente tan exitosa en los mercados internacionales y con elevada integración de su proveeduría local, le tomó más de 25 años; la aeronáutica y aeroespacial lleva más de 10 y está en proceso; en otras los avances son incipientes. ¿En la petrolera se va a lograr en menos de una década? Aprendamos de la malas experiencias de Brasil y de las buenas de Noruega. Estamos a tiempo.

Twitter: @ruizfunes